

CAPÍTULO II

SIGLO XIV. — El infante don Juan Manuel: su ideal respecto a la condición de la mujer.

El Arcipreste de Hita: visión de la mujer castellana de la época a través del *Libro de buen amor*.

El libro de los *Castigos e documentos*.

Las dos tendencias antagónicas de menosprecio y de respeto a la mujer que hemos visto aparecer en el siglo XIII, de fuente distinta, las hallamos en la siguiente centuria coexistiendo en un mismo libro a veces, pero sin llegar a fundirse del todo en un tipo intermedio. Tal carácter ofrecen las obras de los dos grandes escritores de este siglo, don Juan Manuel y el Arcipreste de Hita. Pertenecientes a distinta clase social y diferentes por el carácter y el estilo, el severo prócer y el festivo Arcipreste coinciden al presentar modelos de hembras pérfidas y astutas al modo oriental, junto a retratos de nobles y virtuosas mujeres.

El infante don Juan Manuel (1282-1348), sobrino de Alfonso X y continuador de la gloria literaria de su egregio pariente, presenta, en su obra maestra *El conde Lucanor* (1), la fusión de los elementos aportados por las civilizaciones orientales con los de la naciente cultura española. Esto, que puede afirmarse de la obra en general, es igualmente aplicable al problema feminista en particular.

Leyendo los bellos o sugestivos apólogos con que el prudente Petronio guía en la vida práctica al conde Lucanor, podemos separar fácilmente los ejemplos que expresan respecto a la mujer una opinión análoga a la que de ella suelen tener los

pueblos orientales. Estos ejemplos son en ocasiones anécdotas de origen árabe, que tal vez oyó contar el infante cuando estuvo de adelantado en la frontera. Tal es el caso del enxemplo 3.º, «De lo que acaesció al rey Abenabet de Sevilla con la reina Romayquía, su mujer», en que se pinta una mujer frívola y antojadiza; y el del enxemplo 47, «De lo que contesció a un moro con su hermana que daba a entender que era muy medrosa», en que aparece una mujer falsamente melindrosa que, siendo capaz de descoyuntar a un muerto para quitarle la mortaja, finge asustarse de cosas insignificantes. El enxemplo 42, «De lo que contesció a una falsa beguina», presenta una mujer chismosa y calumniadora con tan refinada maldad, que podría muy bien figurar al lado de las perversas heroínas del *Libro de los engaños*. La insufrible esposa del emperador Fadrique (enxemplo 27) no haría tampoco mal papel entre ellas.

Otros apólogos presentan en escena mujeres de elevado valor moral, como la fiel y amante esposa de Ruy Gómez (enxemplo 44) y la prudente dama del enxemplo 50, que, dando muestras de tanta virtud como ingenio, supo defender su honra de las asechanzas de Saladino.

En todos estos apólogos, don Juan Manuel, como narrador imparcial, presenta tipos muy distintos de mujeres; pero lo que pudiéramos llamar su ideal feminista hay que buscarlo en sus obras didácticas y en el enxemplo 27. Amador de los Ríos dice que el infante, como caballero, rinde a la mujer el tributo de su respeto. A pesar de este respeto, condicionado por la más absoluta sumisión femenina, preciso es confesar que el sobrino de Alfonso X no se muestra demasiado galante con el sexo débil.

Para don Juan Manuel no existe la igualdad de derechos de los dos sexos:

... porque la mujer es una partida del home, pero no tan complida como él; por o dió a entender que pues non es tan complida como él, que siempre el home debe haber señorío et mejoría de la mujer. (*Libro de los estados*, parte II, cap. III) (1).

(1) Biblioteca de Autores Españoles, t. LI.

(1) Biblioteca de Autores Españoles, t. LI.

La mujer debe reconocer esta inferioridad, como la sumisa doña Vascañana, resignada esposa de don Alvarfáñez (enxemplo 27 de *El conde Lucanor*):

... et tanto amaba a don Alvarfáñez, et tanto preciaba el su entendimiento, que todo lo que don Alvarfáñez decía et hacía, todo tenía ella verdaderamente que era lo mejor, et placíale mucho de cuanto decía. Et nunca en toda su vida contralló cosa en que entendiese que a él placía.

Y no es sumisión servil, sino fe ciega en un ser superior a quien juzga infalible:

... et non entendades que lo hacía esto por lisonjar nin por le falagar por estar mejor con él, mas facíalo porque verdaderamente creía et era su intención que todo lo que don Alvarfáñez quería et decía, que en ninguna guisa non podía ser yerro, nin lo podría otro mejorar.

Cuando Alvarfáñez la pone a prueba para que vea su sobrino de lo que es capaz tal mujer, llega ella a afirmar, porque su marido así lo dice, que unas vacas son yeguas y que unas yeguas son vacas, y que el río corre en dirección contraria. Satisfecho el marido de tal dechado de renunciamento, dice:

Et bien vos digo en verdad que del día que conmigo casó, que nunca un día la vi facer nin decir cosa en que yo pudiese entender que quería, nin tomar placer sinon en aquello que yo quis, nin la vi tomar de ninguna cosa que yo ficiese enojo, et siempre tiene verdaderamente en su voluntad que cualquiera cosa que yo faga, que aquello es lo mejor, et lo que ella ha de facer desuso; et lo que le yo acomiendo, sábelo muy bien facer, et siempre lo face, guardando todavía mi hondra en mi pro, et queriendo que entiendan las gentes que yo so el señor, et que la mi voluntad et la mi hondra se cumpla en todo, et non quiere para sí otra pro nin otra fama de todo el fecho, sinon que sepan que es mi pro, et tome yo placer en ello.

El marido, consciente de su superioridad, debe hacer valer su autoridad sin abusar:

Los más de los homes yerran en la manera que deben traer con sos mujeres; ca unos facen tanto lo que ellas quieren que

les es muy dañoso para las haciendas, et para los cuerpos et para las famas. Et muchos facen tan poco por ellas, et aun les dan tantos enojos, que les es muy dañoso para las almas, et aun para los cuerpos, et para las haciendas et para las famas. (*Libros de los Castigos*, cap. VIII) (1).

... ca si el home por haber grant amor a su mujer quisiere estar con ella tanto porque deje ir a los logares et a los fechos en que puede facer su pro et su hondra, face muy grant yerro; ca si por la facer plazer et cumplir su voluntad deja lo que pertenesce a su estado et a su hondra, face muy grant desaguisado. Mas guardando estas cosas, todo bien, et toda hondra, et todo buen talante, et toda fianza que el marido pueda mostrar a su mujer, todo le es facedero, et todo lo debe facer, et le pertenesce muy bien que lo faga. (*El conde Lucanor*, enxemplo 27.)

Como no todas las mujeres son de natural tan sumiso como doña Vascañana, el marido debe imponer su autoridad desde el primer día:

Pero sabed que... del primer día que el home casa dé a entender a su mujer que él es señor et que le faga entender la vida que ha de pasar. (*El conde Lucanor*, enxemplo 27.)

Para casos extremos de mala condición femenina se ofrece medicina adecuada en el conocido enxemplo 35, titulado «De lo que aconteció a un mancebo que casó con una mujer muy fuerte et muy brava.» Que la medicina empleada para domar fiercillas da excelentes resultados lo afirma al añadir

... et desque sopieron (los parientes y amigos) cómo pasaran en uno aquella noche, preciaron mucho al mancebo, porque así supiera facer lo que le cumplía et castigara tan bien su casa; et de aquel día adelante fué aquella mujer tan bien mandada, et hobieron muy buena vida.

El ideal de don Juan Manuel es, pues, la absoluta sumisión de la mujer al marido; punto de vista menos feminista que el sustentado por Alfonso *el Sabio*.

* * *

(1) Biblioteca de Autores Españoles, t. I.I.

La coexistencia del elemento oriental con el indígena se muestra también en el libro del Arcipreste de Hita, aunque, debido a la potente originalidad de éste y al sello personalísimo que supo imprimir a su obra, las dos tendencias distintas de valorar a la mujer aparecen tan entremezcladas que resulta difícil separarlas. Además, hay que tener en cuenta que la aportación oriental directa no influye gran cosa en el conjunto de la producción de Juan Ruiz, que, aun para los apólogos, se nutre más bien de la tradición clásica y francesa.

En el animado cuadro femenino que el mujeriego Arcipreste presenta aparecen, al lado de nobles y virtuosas damas, mujeres más o menos fáciles. Amador de los Ríos (*Historia crítica de la literatura castellana*, tomo IV, cap. XVI) dice que las primeras representan la mujer histórica de Castilla, mientras que las otras provienen del concepto de la mujer que se refleja en las obras paganas, orientales y de los trovadores. Yo creo que el antifeminismo oriental tiene muy pequeña parte en la obra de Juan Ruiz, cuyas mujeres, tanto las honradas como las ligeras, nos aparecen genuinamente castizas, en medio de un animado cuadro lleno de colorido local. La mujer de don Pitas Payas, pintor de Bretaña (v. 474-479), parece la heroína de un cuento oriental; a pesar de que este ejemplo es de origen francés; pero doña Endrina y Trotaconventos pertenecen a la Castilla del siglo xiv, lo mismo que las honradas dueñas que con discretas palabras rechazaban a la mensajera de los reales o fingidos amores del Arcipreste.

Doña Endrina no tiene parentesco alguno con las astutas mujeres del *Libro de los engaños*, que tan sutiles ardidés emplean para burlar a los hombres; pues la enamorada y frágil viuda de Calatayud no engaña al hombre, sino que sucumbe a la seducción, víctima de su propio amor y de las malas artes de la tercera Trotaconventos.

Otro rasgo que distingue los tipos livianos femeninos del Arcipreste de los de las obras orientales es que el adulterio de la mujer, tema frecuente en éstas, no aparece en las desenfadadas narraciones de Juan Ruiz. A pesar de la relajación de costumbres de la época y de la vida poco ejemplar del socarrón clérigo,

se diría que su libertinaje se detiene ante la santidad del matrimonio. Sus pretendidas son siempre libres.

E, desque ffué la dueña con otro ya casada
escusóse de mj e de mj fué escusada,
por non faser pecado, o por non ser osada.

(*Libro de buen amor*, v. 1330) (1).

Si estimamos a las mujeres pintadas por el Arcipreste como imágenes realistas del medio en que vivía, no nos sirven para reputar a su fiel pintor como enemigo o partidario de las mujeres. Su opinión tenemos que buscarla en los versos en que teoriza acerca del sexo femenino. Y en verdad que no es fácil saber cómo pensaba en este punto el socarrón Arcipreste. Todos los consejos que le dan don Amor y doña Venus manifiestan desprecio y desconfianza hacia el sexo débil; pero podría alegar

sy vyllanja he dicho, aya de vos perdón
que lo feo de estoria dis pánfilo e nasón.

(*Idem*, v. 891.)

Terminando la graciosa cantiga consagrada a las mujeres de poca estatura, dice:

del mal tomar lo menos díselo el sabidor,
por ende delas mugeres la mejor es la menor.

(*Idem*, v. 1617.)

Pero esto es sólo un donaire. No basta para incluir al Arcipreste entre los detractores del sexo femenino.

En otras frases hace profesión de fe y respeto a la mujer honrada:

Sabe djos, que aquesta dueña, e quantas yo vy,
siempre quise guardalas, et siempre las seruj;
ssy serujr non las pude, nunca las deseruj;
de dueña mesurada siempre bien escreuj;
mucho sería villano e torpe Pajés,
sy de la mujer noble dixiese cosa rrefés.

(*Idem*, v. 107-108.)

(1) *Libro de buen amor*. Ed. Ducamin. Bibliothèque méridionale, t. VII. Toulouse, 1901.

Ateniéndonos a estas palabras, podríamos creer que Juan Ruiz era un feminista de su época. Yo pienso, sin embargo, que distaba tanto de ser feminista como de ser detractor sistemático del sexo femenino. El Arcipreste, que por su condición de clérigo no podía gozar las dulzuras del amor legítimo, no ve en la mujer la compañera fiel en los placeres y en los cuidados, sino que, como todos los grandes mujeriegos, la considera sólo como objeto de supremo placer. Dentro de este limitado concepto, la consagra un culto a su manera:

Muchos nasçen en Venus; que lo más de su vida
es amar las mugeres; nunca se les olvida;
trabajan e afanan mucho syn medjda
e los más no recabdan la cosa más querida.
En este signo atal creo que yo nasçí,
siempre pune en serujr dueñas que conosco;
el bien que me fecieron, non lo desagradesçí,
a muchas seruj mucho, que nada non acabesçí.
Como quier que he provado mj signo ser atal
en serujr a las dueñas punar et non en al;

(*Libro de buen amor*, v. 152-154.)

Este culto dista mucho de la adoración ficticia y alambicada de los trovadores cortesanos. El Arcipreste goza de sus buenas fortunas, cuando se presentan, y soporta los reveses con tranquilidad filosófica, sin maldecir de su estrella ni quejarse de las bellas desdeñosas:

rredréme de la dueña, e crey la fabrilla,
que dis: por lo perdido non estés mano en megilla.

(*Idem*, v. 179.)

No hay modo más tranquilo de soportar un desaire amoroso.

En suma, podríamos decir que el Arcipreste inaugura en la literatura castellana la larga serie de poetas, cantores de la mujer como objeto de placer amoroso. Este culto, grosero y material, aunque sano y saturado de Naturaleza, lo expresa Juan Ruiz con ruda sinceridad, bien distinta de la sutil vestidura con que poetas posteriores supieron revestir pensamientos igualmente sensuales.

* * *

En esta época hay que situar también la obra *Castigos e documentos* (1), atribuida hasta hace pocos años (1906) al rey don Sancho; pero que la moderna crítica literaria considera producción anónima de un eclesiástico, que se inspiró, sin duda, en la traducción castellana del libro *De regimine principum*, heclua a mediados del siglo XIV.

Respecto a feminismo, esta obra puede situarse al lado de *Las Siete Partidas*, aunque es indudablemente inferior en contenido y en forma.

Para el autor de los *Castigos e documentos* la mujer tiene como misión suprema regir el hogar:

La tercera razón (de que el hombre ame a la mujer) se toma de la parte de las obras que son propias a la muger, las cuales son guardar las alfajas e las cosas de casa, e obrar dentro de su casa aquellas cosas que son menester a ella... (Cap. LXXVI.)

Como don Juan Manuel, opina que la mujer ocupa posición social inferior a la del hombre:

... ahí se guarda orden natural, que es en la mujer ser sojecta a su marido. (Cap. LXXIX.)

Al tratar de las condiciones que deben reunir las mujeres de de los reyes, su doctrina coincide con la de las Partidas. Lo mismo que a Alfonso *el Sabio*, le preocupa que las mujeres no estén ociosas:

Otrosí deben ser mucho acuciosas e amar de fazer obras convenientes por que non estén ociosas... e do las mujeres no se ocupasen en buenas obras e convenientes, habríanse de ocupar en malas e en malos pensamientos e torpes. (Cap. LXXXII.)

(1) Biblioteca de Autores Españoles, t. LI.